

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA SOLUCION TOTAL S.A. SOLUTOSA
CELEBRADA EL DIA DE HOY 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas principales de la compañía LA SOLUCION TOTAL S.A., ubicada en la Av. Isidro Ayora Solar 12 Mz-53, y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen todos los accionistas de la compañía SOLUTOSA S.A., y encontrándose presente todos los accionistas de la compañía: Sr. Elvis Lioned Zambrano Moreira, propietario de Seiscientos noventa y cinco acciones de un dólar cada una; la señora Tania Margarita Caravedo Tania, propietaria de cien acciones de un dólar cada una; y la Sra. Karla Mariela Delgado Caravedo, propietaria de cinco acciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente todo el capital de la compañía antes nombrada, que es de Ochocientos dólares americanos, con lo que se procede a instalar la presente junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015

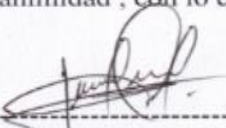
Constatado el quórum y presidiendo la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Elvis Zambrano Moreira y actuando como secretaria de la Compañía la Sra. Karla Delgado, se inicia la sesión, tomando la palabra el señor Elvis Zambrano, quien manifiesta que constatado el quórum, se da por iniciada la presente sesión con el orden del día.

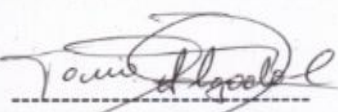
El Gerente informo que mediante sesión de Directorio del 13 de Marzo del 2016 se acordó aprobar el Balance General, El Estado de Perdidas y Ganancias y la memoria de Gestión de la Empresa del Ejercicio Económico 2015, que del mismo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor (a) Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes presentados de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías literal 2.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el balance y las actividades sociales y complementarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 conforme al art. 231LC. Procediendo de manera unánime aprobar los balances para proceder a su presentación ante los entes de control.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del orden del día, y sin mas asuntos que tratar, el señor Presidente propone que concluya la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acta siendo las 11:15 horas.


SR. ELVIS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL


SRA. TANIA DELGADO
ACCIONISTA

SRA. KARLA DELGADO
ACCIONISTA